

CONVOCATORIA

2026

BASES

APOYO A LA PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS

En concordancia con los objetivos del PEDI 2025-2028, esta convocatoria tiene el propósito de fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, mediante la difusión de resultados de investigación que cumplan con los estándares académicos establecidos por los comités editoriales de revistas científicas.

A través de la Dirección General de Investigación, Posgrado y Vinculación, la Universidad invita a su personal académico de tiempo completo a postular artículos científicos que requieran apoyo económico para cubrir parcialmente los costos de publicación en revistas externas indexadas.

1. Destinatarios

Podrá participar el profesorado de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO) con propuestas de autoría y coautoría vinculadas a un cuerpo académico, en cualquiera de los géneros textuales propios de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación.

2. Aval institucional

La Universidad reconocerá el dictamen emitido por la revista que haya aceptado para publicación el artículo postulado, de acuerdo con los requisitos de la presente convocatoria.

3. Requisitos

- El artículo postulado deberá ser aceptado en revistas incluidas en Journal Citation Reports (JCR) o indexadas en Scopus.
- El artículo deberá contar, como mínimo, con la participación de dos integrantes de un mismo cuerpo académico adscrito a la UQROO, ya sea con atribución de autoría principal o coautoría.
- El artículo deberá incluir un agradecimiento a la UQROO.

- Los artículos serán seleccionados por una comisión, la cual dará preferencia a aquellos que no hayan recibido apoyo económico en convocatorias anteriores.

4. Apoyo económico

La Universidad destinará \$ 10 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para apoyar la publicación del artículo referido. El financiamiento se otorgará hasta agotar el recurso disponible o hasta el 30 de octubre, lo que ocurra primero.

6. Vencimiento

La fecha límite para presentar las propuestas será el 30 de septiembre de 2026.

5. Envío de solicitudes

Las propuestas se harán a través de la siguiente liga: Apoyo a la Publicación en Revistas Científicas, 2026, o bien mediante el siguiente QR.



REGISTRO